

ELIMINAR EL FORTASEG DEL PRESUPUESTO FEDERAL 2021 ES UN DURO GOLPE A LAS POLICÍAS MUNICIPALES



El objetivo del programa federal del FORTASEG (Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública), es apoyar a los municipios en la profesionalización, la certificación y el equipamiento de los elementos policiales, así como al fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura y a la prevención social de la violencia y la delincuencia.

De 2015 a 2020 el gobierno federal ha apoyado a los municipios con 28 mil millones de pesos en beneficio de más de 250 municipios del país. En Sonora, en dicho período, se recibieron cerca de 900 millones de pesos en beneficio de nueve municipios.

Año con año el recurso destinado al FORTASEG fue disminuyendo, mientras que los índices de inseguridad se incrementaron de manera constante. Para 2021 el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación elimina el FORTASEG, dejando en situación comprometida a las corporaciones de seguridad pública municipales.

En el caso de Sonora esto traerá consigo varias implicaciones. Por un lado, las corporaciones municipales enfrentan un grave problema en cuanto a depuración policial, donde la tercera parte de los policías municipales han reprobado la evaluación de control y confianza. Las reglas de operación del FORTASEG contemplaban que los municipios destinaran recursos para contar con una policía más confiable mediante la profesionalización, certificación y evaluación de sus elementos.

Por otro lado, el FORTASEG representaba un ingreso de los municipios para poder adquirir equipamiento para las corporaciones, incluyendo patrullas, armas, uniformes y equipo de protección personal.

Tan solo en 2020, el municipio de Hermosillo destinó 17.8 millones de pesos del FORTASEG para adquirir uniformes para 1,300 elementos, así como 50 chalecos balísticos y 15 vehículos equipados como patrullas.

No podemos dejar de mencionar que gran parte del presupuesto municipal de las corporaciones de seguridad pública se destina para el pago de sueldos y salarios, lo que deja escaso margen para invertir en otras áreas prioritarias.

Para 2021 el panorama en el área de seguridad pública se vislumbra preocupante para Sonora y Hermosillo. Con los niveles de violencia e inseguridad en constante crecimiento, resulta imperante que las instituciones de seguridad y justicia cuenten con los recursos presupuestales suficientes y a la vez estos se optimicen para lograr mejores resultados.

Hacemos un llamado a los tres niveles de gobierno para abordar esta preocupante situación, en un momento tan delicado. Es momento de pensar cómo detenemos la inseguridad y le regresamos la paz y la tranquilidad a las familias sonorenses.

Evolución del presupuesto del FORTASEG (millones de pesos).

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agua Prieta	10.00	11.00	0.00	10.00	0.00	6.00
Caborca	10.00	11.00	10.00	10.00	0.00	0.00
Cajeme	19.24	20.93	18.84	19.57	23.66	19.93
Guaymas	10.00	12.21	10.08	10.08	17.19	0.00
Hermosillo	91.26	77.46	73.58	69.90	35.17	34.59
Navjoa	10.00	11.45	10.00	10.39	14.10	13.70
Nogales	10.50	14.17	11.73	12.19	18.35	18.90
Puerto Peñasco	0.00	11.00	0.00	10.00	0.00	0.00
San Luis Río Colorado	11.00	12.69	10.34	10.74	16.25	14.06
TOTAL	172.00	181.90	144.57	162.88	124.73	107.17
Monto nacional distribuido	4,893.95	5,465.80	4,921.70	4,921.70	3,930.82	3,921.70

Nota: En 2015 era recurso SUBSEMUN.

Fuente: Elaboración propia con información del DOF.

EVOLUCIÓN DEL FASP

EL Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) esta previsto en la Ley de Coordinación Fiscal a través de la cual se transfieren recursos a las entidades federativas para dar cumplimiento a estrategias nacionales en materia de seguridad pública

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 se destinan 7,695.6 millones de pesos al FASP a distribuir entre las 32 entidades federativas.

Esto representa un incremento de 3% con respecto a 2020. De aprobarse este presupuesto, sería el tercer año consecutivo con aumento.

- En los primeros meses de 2021 se conocerá el monto a distribuir por entidad federativa.
- El monto del FASP que anualmente ha recibido Sonora equivale al 4% del presupuesto total nacional.
- En Sonora el recurso del FASP se incrementó 6% en 2020 con respecto a 2019. Sin embargo sufrió reducciones en 2016 (-6%), 2018 (-5%) y 2019 (-14%).

Evolución del presupuesto del FASP (millones de pesos).

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sonora	\$317.3	\$299.7	\$301.4	\$286.4	\$245.8	\$260.8	No disponible
Presupuesto total (nacional)	\$8,191.0	\$7,000.0	\$6,989.5	\$6,989.5	\$7,202.8	\$7,436.5	\$7,695.6

Fuente: Elaboración propia con información del SESNSP (2015 a 2020) y del Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación 2021.

Aspectos relevantes para seguridad y justicia en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 (PPEF)

- El PPEF 2021 presenta un incremento de 3.1% con respecto al presupuesto aprobado en 2020. El monto destinado a los Ramos Administrativos, que comprende todas las secretarías federales, estaría recibiendo 8.3% más que en 2020.
- Las secretarías relacionadas con seguridad pública tendrían incremento, siendo la SEDENA la más beneficiada al recibir 19.7% más que en 2020.
- El presupuesto por Capítulo del Gasto muestra que la mayor parte del presupuesto de las instituciones relacionadas con seguridad y justicia se destina a servicios personales (sueldos, salarios y otras prestaciones).
- Es pertinente resaltar que en el caso de la SEDENA el presupuesto se incrementa en \$18,528.5 MDP de 2020 a 2021. Sin embargo, al analizar el presupuesto por capítulo del gasto, se advierte que para inversión pública se destinarán \$21,814.8 MDP (\$21,314 MDP para el Aeropuerto de Santa Lucía y \$500 MDP para construir instalaciones de apoyo a tareas de seguridad pública).
- Para dimensionar el monto destinado a inversión pública por parte de la SEDENA, basta con observar lo que la SCT destinará a inversión pública (capítulo 6000): \$28,435.2 MDP. Es decir, una sola obra pública de la SEDENA (Santa Lucía) representa el 86% del total del recurso que la SCT destinará a inversión pública.

Presupuesto de Egresos 2020 y Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 para las instituciones relacionadas con seguridad y justicia.

Concepto	2020	2021	Variación
Gasto total presupuesto de ingresos	\$6,107,732	\$6,295,736	3.1%
Ramos Administrativos	\$1,148,400	\$1,244,235	8.3%
Seguridad y Protección Ciudadana	\$60,151	\$63,442	5.5%
Poder Judicial	\$67,305	\$72,429	7.6%
Defensa Nacional	\$94,029	\$112,557	19.7%
Marina	\$33,558	\$35,477	5.7%

Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 y Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

